NOTA SGQ-UOC Nº 73/2020

Asunción, 02 de noviembre de 2020

REF.: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS PARA LA SGQ – ID 376.665"

Señores
Empresa: CUEVAS HERMANOS S.A.
Email: licitaciones@nissan.com.py

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a fin de comunicar que el SINDICO GENERAL DE QUIEBRAS, por Resolución SGQ N° 199 de fecha 02 de noviembre del 2020, ha resuelto ADJUDICAR el llamado de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2020 – **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS PARA LA SGQ" – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL ID N° 376.665**, a la firma Comercial **DIESA S.A.** con **RUC N° 80001435-9 para el LOTE 1**, por un monto mínimo a contratar de Gs. 20.000.000.- (guaraníes veinte millones), y un monto máximo a contratar de Gs. 40.000.000.- (guaraníes cuarenta millones). A la firma oferente **CUEVAS HERMANOS S.A**. con **RUC N° 80002465-6 para el LOTE 2**, por un monto mínimo a contratar de Gs. 15.000.000.- (guaraníes quince millones), y un monto máximo a contratar de Gs. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones). A la firma oferente **AUTOMOTOR S.A**. con **RUC N° 80001340-9 para el LOTE 3**, por un monto mínimo a contratar de Gs. 35.000.000.- (guaraníes treinta y cinco millones), y un monto máximo a contratar de Gs.70.000.000.- (guaraníes setenta millones), los cuales cumplieron con los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación Estándar. Del mismo modo se señala que las documentaciones del proceso de llamado requeridas para la adjudicación se encuentran en el SICP.

Además, solicitamos al oferente adjudicado que deberá formalizar el respectivo contrato dentro de los diez días hábiles, desde la recepción de la presente notificación, y proveer de las documentaciones requeridas en la Carta de Invitación Estándar para la firma del contrato. A tal efecto deberán acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SGQ, sito en Parapiti 1027 e/ Tte. Fariña.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. FRANCISCO FABIO RIVEROS
DIRECTOR U.O.C.
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Parapiti N° 1027 e/ Tte. Fariña – Asunción – Paraguay
Telefax: (595-21) 496431

Gmail **FRANCISCO RIVEROS <singralquiebras@gmail.com>**

ID N° 376.665

3 mensajes

FRANCISCO RIVEROS <singralquiebras@gmail.com> 2 de noviembre de 2020, 8:32
Para: licitaciones@nissan.com.py

Buen día
Por este medio le remito adjunto la notificación de adjudicación del llamado
CD N° 02/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SGQ" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL ID N° 376.665.
Favor enviar acuse de recibo.

--
C.P. FABIO RIVEROS
DPTO. CONTRATACIONES
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

NOTA SGQ 73- notificación CUEVAS.pdf
824K

Belen Barrios <bbarrios@garden.com.py> 2 de noviembre de 2020, 8:34
Para: FRANCISCO RIVEROS <singralquiebras@gmail.com>

Recibido, muchas gracias.

Saludos,

Belen Barrios

-------- Mensaje original --------
De: FRANCISCO RIVEROS <singralquiebras@gmail.com>
Fecha: lun., 2 nov. 2020 08:32
Para: Licitaciones Nissan <licitaciones@nissan.com.py>
Asunto: ID N° 376.665
[El texto citado está oculto]

Belen Barrios <bbarrios@garden.com.py> 2 de noviembre de 2020, 9:57
Para: FRANCISCO RIVEROS <singralquiebras@gmail.com>, Licitaciones Nissan <licitaciones@nissan.com.py>

Buenos días,

Recibido, Muchas Gracias.

Saludos,

Belén Barrios

Licitaciones

I +595 21 237 7020 Int. 1021 | +595 981 244 726 | bbarrios@garden.com.py I licitaciones@garden.com.py I licitaciones@nissan.com.py I

NOTA SGQ-UOC Nº 74/2020

Asunción, 02 de noviembre de 2020

REF.: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS PARA LA SGQ – ID 376.665"

Señores
Empresa: AUTOMOTOR S.A.
Email: rocio.pereira@automotor.com.py

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a fin de comunicar que el SINDICO GENERAL DE QUIEBRAS, por Resolución SGQ N° 199 de fecha 02 de noviembre del 2020, ha resuelto ADJUDICAR el llamado de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2020 – **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS PARA LA SGQ" – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL ID N° 376.665**, a la firma Comercial **DIESA S.A.** con **RUC N° 80001435-9 para el LOTE 1**, por un monto mínimo a contratar de Gs. 20.000.000.- (guaraníes veinte millones), y un monto máximo a contratar de Gs. 40.000.000.- (guaraníes cuarenta millones). A la firma oferente **CUEVAS HERMANOS S.A**. con **RUC N° 80002465-6 para el LOTE 2**, por un monto mínimo a contratar de Gs. 15.000.000.- (guaraníes quince millones), y un monto máximo a contratar de Gs. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones). A la firma oferente **AUTOMOTOR S.A**. con **RUC N° 80001340-9 para el LOTE 3**, por un monto mínimo a contratar de Gs. 35.000.000.- (guaraníes treinta y cinco millones), y un monto máximo a contratar de Gs.70.000.000.- (guaraníes setenta millones), los cuales cumplieron con los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación Estándar. Del mismo modo se señala que las documentaciones del proceso de llamado requeridas para la adjudicación se encuentran en el SICP.

Además, solicitamos al oferente adjudicado que deberá formalizar el respectivo contrato dentro de los diez días hábiles, desde la recepción de la presente notificación, y proveer de las documentaciones requeridas en la Carta de Invitación Estándar para la firma del contrato. A tal efecto deberán acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SGQ, sito en Parapiti 1027 e/ Tte. Fariña.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. FRANCISCO FABIO RIVEROS
DIRECTOR U.O.C.
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Gmail **FRANCISCO RIVEROS <singralquiebras@gmail.com>**

ID N° 376.665

2 mensajes

FRANCISCO RIVEROS <singralquiebras@gmail.com> 2 de noviembre de 2020, 8:32
Para: rocio.pereira@automotor.com.py

Buen día
Por este medio le remito adjunto la notificación de adjudicación del llamado CD N° 02/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SGQ" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL ID N° 376.665.
Favor enviar acuse de recibo.
--

C.P. FABIO RIVEROS
DPTO. CONTRATACIONES
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

NOTA SGQ 74- notificación AUTOMOTOR.pdf
824K

Rocio Pereira <rocio.pereira@automotorpy.com> 2 de noviembre de 2020, 8:57
Para: FRANCISCO RIVEROS <singralquiebras@gmail.com>
Cc: rocio pereira <rocio.pereira@automotor.com.py>

Buenos días
Recibido
Gracias
--

Rocio Pereira
Licitaciones
T + 595 21 293 311/16 int. 177 M + 595 992 806 793
rocio.pereira@automotorpy.com www.hyundai.com.py
Automotor

[El texto citado está oculto]

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

MISION: *"Somos un organismo auxiliar de la Corte Suprema de Justicia que liquida y distribuye los bienes de las personas físicas o jurídicas declaradas en quiebra y controla las actividades realizadas por el deudor en los juicios de convocatoria de acreedores, actuando en defensa de los mismos y protegiendo los derechos del deudor".*

NOTA SGQ-UOC Nº 75/2020

Asunción, 02 de noviembre de 2020

REF.: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS PARA LA SGQ – ID 376.665"

Señores
Empresa: DIESA S.A.
Email: ajara@diesa.com.py

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a fin de comunicar que el SINDICO GENERAL DE QUIEBRAS, por Resolución SGQ N° 199 de fecha 02 de noviembre del 2020, ha resuelto ADJUDICAR el llamado de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2020 – **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS PARA LA SGQ" – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL ID N° 376.665**, a la firma Comercial **DIESA S.A.** con **RUC N° 80001435-9 para el LOTE 1**, por un monto mínimo a contratar de Gs. 20.000.000.- (guaraníes veinte millones), y un monto máximo a contratar de Gs. 40.000.000.- (guaraníes cuarenta millones). A la firma oferente **CUEVAS HERMANOS S.A**. con **RUC N° 80002465-6 para el LOTE 2**, por un monto mínimo a contratar de Gs. 15.000.000.- (guaraníes quince millones), y un monto máximo a contratar de Gs. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones). A la firma oferente **AUTOMOTOR S.A**. con **RUC N° 80001340-9 para el LOTE 3**, por un monto mínimo a contratar de Gs. 35.000.000.- (guaraníes treinta y cinco millones), y un monto máximo a contratar de Gs.70.000.000.- (guaraníes setenta millones), los cuales cumplieron con los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación Estándar. Del mismo modo se señala que las documentaciones del proceso de llamado requeridas para la adjudicación se encuentran en el SICP.

Además, solicitamos al oferente adjudicado que deberá formalizar el respectivo contrato dentro de los diez días hábiles, desde la recepción de la presente notificación, y proveer de las documentaciones requeridas en la Carta de Invitación Estándar para la firma del contrato. A tal efecto deberán acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SGQ, sito en Parapiti 1027 e/ Tte. Fariña.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. FRANCISCO FABIO RIVEROS
DIRECTOR U.O.C.
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Gmail FRANCISCO RIVEROS <singralquiebras@gmail.com>

ID N° 376665

2 mensajes

FRANCISCO RIVEROS <singralquiebras@gmail.com> 2 de noviembre de 2020, 8:33
Para: ajara@diesa.com.py

Buen día
Por este medio le remito adjunto la notificación de adjudicación del llamado
CD N° 02/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SGQ" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL ID N° 376.665.
Favor enviar acuse de recibo.

--
C.P. FABIO RIVEROS
DPTO. CONTRATACIONES
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

NOTA SGQ 75- notificación DIESA.pdf
824K

Amancio Jara <ajara@diesa.com.py> 2 de noviembre de 2020, 8:45
Para: FRANCISCO RIVEROS <singralquiebras@gmail.com>

Buen dia

Estimado Licenciado Riveros
Comunico la correcta recepcion del correo con nota de adjudicacion adjunta

Cordiales saludos

A.Jara
DIESA S.A.

De: "FRANCISCO RIVEROS" <singralquiebras@gmail.com>
Para: ajara@diesa.com.py
Enviados: Lunes, 2 de Noviembre 2020 8:33:04
Asunto: ID N° 376665
[El texto citado está oculto]